

ACTA DEL JURADO
CONCURSO DE PROYECTOS PARA EL
PROYECTO DE ARQUITECTURA DEL PABELLÓN
DE ESPAÑA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL
EXPO DUBÁI 2020 - Nº REF. 130218/02 SARA.

Miembros del Jurado:

Presidente:

- La Directora General de AC/E, Dña. Elvira Marco.

Vocales:

- El Director Financiero de AC/E, D. Carmelo García Ollauri.
- El Director de Programación de AC/E, D. Santiago Herrero.
- El Abogado del Estado coordinador de AC/E, Dña. Ana Pascual.
- Expertos de reconocido prestigio:
 - Dña. Olga Subirós, Arquitecta
 - Dña. Elisa Valero, Arquitecta
 - D. Carlos Puente, Arquitecto designado por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España - CSCAE
 - D. Javier Martín, Arquitecto (Ministerio de Fomento)
 - Dña. Carmen Bueno, técnico especialista en diseño expositivo y experta en Expos.
 - D. Fermín Vázquez, Arquitecto (excusó su asistencia).

Secretario del Jurado:

- El Asesor Jurídico de AC/E, D. Héctor Bedrina

En Madrid, siendo las 16.30 horas del día 10 de abril 2018, se reúnen en el domicilio social de la Sociedad Estatal de Acción Cultura, S.A. calle José Abascal, 4 – planta 4ª de Madrid, los miembros componentes del Jurado, reseñados en la lista anterior, convocados al efecto. Para dicha reunión actúa como Presidenta, Dña. Elvira Marco, Directora General de AC/E y del Jurado del concurso y como Secretario de la reunión, Don Héctor Bedrina, Asesor Jurídico y Secretario del Jurado.

La reunión se celebra con el siguiente orden del día:

1. Informe de la Presidenta del Jurado.
2. Presentación de Expo Dubái y de los objetivos generales del Pabellón de España.
3. Propuestas recibidas.
4. Organización y funcionamiento del Jurado.
5. Convocatoria para la siguiente reunión.

PRIMERO.- Informe de la Presidenta del Jurado.

Comienza la reunión la Presidenta del Jurado, constituyendo el Jurado del proceso y dando la bienvenida y agradecimiento a todos los asistentes. Explica que este Jurado será el órgano que eleve la propuesta con mayor puntuación al Consejo de Administración de la sociedad, para que éste decida sobre la adjudicación. Detalla la composición del Jurado, formado por los miembros indicados en la lista anteriormente reseñada, resaltando la experiencia y criterio que aportan a este Jurado los miembros externos a AC/E.

Recalca que desde AC/E se han tomado las medidas oportunas para que la decisión del jurado cumpla con todas las garantías de procedimiento y para que la decisión sea lo más motivada, fundamentada y acertada posible.

A continuación todos los miembros del Jurado manifiestan no tener conocimiento de la presentación al concurso de personas por quienes pudieran incurrir en situación de incompatibilidad.

El Secretario informa que según la lista de asistentes reseñada anteriormente, de conformidad con la legislación de aplicación, existe quórum suficiente para constituir válidamente el Jurado (art. 21.7 del R.D. 817/2009), cumpliéndose igualmente el porcentaje de miembros con cualificación profesional exigido en el artículo 188. 2 del TRLCSP.

SEGUNDO.-Presentación de Expo Dubái y de los objetivos generales del Pabellón de España.

La Presidenta realiza una exposición sobre las líneas generales de Expo Dubái 2020 y sobre los objetivos generales del Pabellón de España en dicha Expo, siguiendo una presentación en powerpoint y proyecta un breve audiovisual de introducción a la Expo, de la organizadora de Expo 2020.

TERCERO.- Propuestas recibidas.

El Secretario informa sobre la composición y detalle de las CUARENTA Y SIETE (47) propuestas recibidas:

	<u>LICITADOR</u>
1	UTE PORTELA SALGADO LOPEZ
2	GARCÉS DE SETA BONET ARQUITECTOS
3	MANGADO Y ASOCIADOS, S.L.
4	ESTUDIO CARME PINOS, S.L.P
5	UTE AV62-CALDERON FOLCH STUDIO-ESTOYCO, S.A.
6	JOSEP FERRANDO ARCHITECTURE
7	ARQUITECTOS AYALA, S.L.P.
8	LIGHT EARTH DESIGNS L.L.P. + NEILA ARQUITECTURA, S.L. + ELIAS FERNANDO CRUL ALONSO.
9	UTE ESTUDIO SEGUÍ ARQUITECTURA Y PLANEAMIENTO SLPU + ANTONIO MARTÍNEZ ARAGÓN ESTUDIO ARQUITECTURA SLPU
10	ALEJANDRO ZAERA POLO (AZPML LIMITED)
11	TEMPERATURAS EXTREMAS ARQUITECTOS, S.L.P.
12	PICADO DE BLAS ARQUITECTOS, S.L.P.
13	UTE CARLOS CAMPOS GONZÁLEZ + EMILIO SANCHEZ GARCÍA
14	UTE STEVEN HOLL ARCHITECTS + MUÑOZ MIRANDA ARQUITECTOS
15	UTE LANGARITA NAVARRO + AD-HOC MURCIA
16	JOSÉ CARLOS SÁNCHEZ ROMERO + MERCEDES EIRÍN GALLARDO
17	SIC ARQUITECTURA Y URBANISMO SLP + MADRID TERRITORIO MUTANTE ARQUITECTOS, S.L.
18	ARANGUREN Y GALLEGOS ARQUITECTOS, S.L.
19	VIDAL Y ASOCIADOS ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.L.P.
20	SORIANO Y ASOCIADOS ARQUITECTOS, S.L. + SENER INGENIERÍA Y SISTEMAS, S.A.
21	SELGASCANO + FRPO
22	ESTUDIO HERREROS, S.L.P.
23	ECOSISTEMA URBANO ARQUITECTOS, S.L.P. + TECTUM INGENIERÍA, S.L.
24	IDOM CONSULTING, ENGINEERING AND ARCHITECTURES, S.A.U.
25	JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GARCÍA
26	PAREDES PEDROSA ARQUITECTOS, S.L.P.
27	ROBERTO GONZALEZ -MAIO ADDENDA UTE
28	DL+A DE LA PUERTA CAMPO ARQUITECTOS, S.L.P.
29	ABALOS + SENTKIEWICZ EN UTE CON SIO2ARCH
30	NIETO SOBEJANO ARQUITECTOS, S.L.P.
31	RAMÓN FERNÁNDEZ ALONSO
32	FERNANDO MENIS, S.L.P.U
33	UTE OFFICE FOR POLITICAL INNOVATION, S.L. - TELESONIC, S.A.U.
34	RICA STUDIO + AVANTGARDE GESELLSCHAFT FÜR KOMMUNIKATION MBH
35	UTE IZASKUN CHINCHILLA MORENO + FHECOR INGENIEROS CONSULTORES
36	UTE MGM - MACHUCA DJ
37	GAUDEAMUS 2012, S.L.
38	ALVARO PLANCHUELO MARTÍNEZ DE HARO
39	ANDRÉS PEREA ORTEGA - AURORA HERRERA GÓMEZ - JORGE JAVIER CAMACHO DÍEZ
40	JUNYA ISHIGAMI + ASSOCIATES Y ESTUDIO CANO LASO

41	UTE MONEO BROCK STUDIO, S.L. + ÚRCULO INGENIEROS CONSULTORES, S.A + DEVELOPMENT REMARK, S.L.
42	COLLARTE ARCHITECTS STUDIO CARLOS MONTES VALLE
43	MEDIOMUNDO ARQUITECTURA, S.L. + HOMBRE DE PIEDRA, S.L.P.
44	IN ARCHITECTS FZE
45	ENABAS ESTUDIO DE ARQUITECTURA + BLANK EXHIBITIONS, S. COOP
46	IRISARRI PIÑERA ARQUITECTOS
47	THINK TANK, S.L.

A continuación informa de las incidencias acaecidas en el proceso de entrega de las propuestas y en el proceso de revisión de la documentación administrativa.

- a) En el proceso de entrega, el día 3 de abril de 2018 (último día para admisión de ofertas), a través de la empresa de mensajería DHL se pretendía la entrega de un sobre procedente de la entidad BUSINESS EVENT, LLC solicitando el pago de un cargo de 54,17 euros por derechos de importación del paquete. Al suponer un coste para AC/E, valorada la situación por los servicios jurídicos y financieros de AC/E, se consideró la improcedencia de la admisión de dicho cargo y por tanto recepción del envío. Llegadas las 12.00 horas del día 3 de abril de 2018, hora y fecha límite establecidas en los pliegos para la presentación de propuestas, no se recibió documentación alguna de dicha empresa.
- b) En el proceso de revisión de la documentación administrativa, todas las empresas han presentado correctamente la documentación exigida en el pliego, a excepción de la oferta nº 42 (COLLARTE ARCHITECTS STUDIO CARLOS MONTES VALLE), la cual ha aportado correctamente únicamente la solicitud de participación, sin acompañar ninguno de los documentos administrativos exigidos en el pliego, ni las declaraciones responsables debidamente suscritas. En consecuencia el Jurado acuerda unánimemente requerir a dicho licitador a fin de que complete el expediente en un plazo de tres días hábiles, tal y como establece el pliego.

CUARTO.- Organización y funcionamiento del Jurado.

La Presidenta explica en líneas generales el modo de funcionamiento del Jurado y los objetivos de esta primera fase de Concurso.

Se especifica que el equipo de AC/E ha cargado toda la documentación aportada en soporte digital por los licitadores en una base de datos Dropbox, a la que pueden acceder desde este momento los miembros del jurado para analizarla, utilizando el enlace que se les envía a todos por correo electrónico.

En este enlace, los miembros del Jurado, encontrarán la documentación técnica requerida en el pliego: Memoria general y Documento de Selección de proyectos, ordenado según los criterios establecidos en el Pliego del Concurso.

La documentación en soporte físico permanecerá en la sede de AC/E y si algún miembro del jurado prefiere consultarla en formato papel, puede acudir a esta sede a hacerlo.

Dada la cantidad de inscripciones en el concurso, la documentación recibida es muy abundante y su análisis requerirá un importante volumen de tiempo. El equipo técnico de AC/E ha preparado unas fichas para facilitar las anotaciones que permitan valorar las diferentes propuestas, que se entregan impresas y también están en soporte digital en el enlace de Dropbox.

En este sentido, el Jurado acuerda por unanimidad encomendar al equipo técnico de AC/E para que avance en el análisis sistemático de la documentación técnica recibida, a fin de facilitar la tarea de valoración final por parte del jurado.

A continuación se abre una ronda de intervenciones entre los diferentes miembros del Jurado sobre los aspectos esenciales de funcionamiento y organización del estudio de la documentación.

QUINTO.- Convocatoria para la siguiente reunión.


En este acto se emplaza a los miembros del Jurado a una nueva sesión que comenzará el día 23 de abril de 2018 a las 14.00 horas en el mismo lugar, pudiendo ser necesaria su continuidad el día 24 de abril a las 9.30 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 18:10 horas se levanta la sesión en fe de lo cual se extiende la presente acta, en el lugar y fecha al principio indicados.

Vº.Bº.
PRESIDENTA 
Elvira Marco

**Sociedad
Mercantil
Estatal
de
Acción
Cultural, S.A.**
NIF: A81553521

SECRETARIO


Héctor Bedrina